GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

OFICIO-GG-216-2016

Guatemala, 04 de mayo de 2016

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Arévalo:

Atentamente me dirijo a usted para enviar el primer informe cuatrimestral (enero-abril) de 2016, donde se dan a conocer los avances de metas físicas, financieras y de indicadores que el ICTA ha tenido durante este período.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo.

Cordialmente,

Doctor Elías Raymundo
Gerente General ICTA

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
05 MAY 2016
11:09

c. c. archivo
sr

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Informe de avance físico y financiero

## Primer cuatrimestre
## Enero-abril 20

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS

# Índice


INTRODUCCION ..... 1

1. Información general ..... 2

2. Análisis de la distribución del presupuesto del año 2016 ..... 2

2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas ..... 3

2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración ..... 3

a) Resultados ..... 5

2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola ..... 5

a) Resultados ..... 8

2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos ..... 8

a) Resultados ..... 11

2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología ..... 12

a) Resultados ..... 15

3. Registro de avances de los resultados institucionales ..... 16

4. Registro de información presupuestaria ..... 20

5. Resumen reporte de ingresos de enero a abril de 2016 ..... 21

6. Anexos reportes de SIPLAN 2016 ..... 23

6.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas físicas y financieras ..... 23

6.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas físicas y financieras ..... 24

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

ICTA

# INTRODUCCION

Este documento constituye el primer informe cuatrimestral del ejercicio fiscal 2016, comprendido de enero a abril; contiene el análisis de eficiencia, eficacia y equidad de la ejecución de metas físicas y presupuestarias del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA-, para la generación del mismo fueron utilizadas como fuentes primarias de consulta los reportes generados desde SICOIN y los informes de controles internos institucionales.

Detalla los avances en metas de producción física y en metas financieras y presupuestarias establecidas dentro de la planificación institucional para el año 2016, las cuales se encuentran incluidas en la red de categorías programáticas autorizada que cuenta con un programa presupuestario, distribuido en cuatro actividades presupuestarias, que engloban su objetivo instituido consistente en conducir investigaciones tendientes a la solución de problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola y promover la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, todas ellas vinculadas a la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 formulada por el gobierno actual.

El Plan Estratégico 2013-2020 quedó plasmada la prioridad del instituto que: la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que se dio preponderancia al estudio de los cultivos de maíz, frijol, papa, arroz y los sistemas tradicionales y alternativos de producción de alimentos.

En el plan operativo anual institucional 2016 se define el compromiso con la población del país de aumentar la oferta tecnológica generada para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, es por esta razón y por la naturaleza de la institución que se participa en las acciones de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 razón por la cual se precisaron los objetivos operativos para el presente año.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

ICTA

## 1. Información general

En el cuadro que se presenta a continuación se despliega la información general del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas.

**Cuadro 1**
**Información General**
**Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas**
**Año 2016**

| Información Institucional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre de la institución** | Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA- | **Administración Central:** | | | |
| | | **Descentralizada:** | | Si | **Rector:** **MAGA** |
| | | **Autónoma:** | | Si | |
| Nombre de la Autoridad Superior: | Elías Raymundo Raymundo | No. De Teléfono | 6670 1500 | Dirección electrónica | gerencia@icta.gob.gt |
| Nombre del Director (a)/Jefe de Planificación: | Lucy Yaneth Juárez Morales de Ramos | No. De Teléfono | 6670 1500 | Dirección electrónica | direccion.planificacion@icta.gob.gt |
| Nombre del Director(a)/ Jefe Financiero: | Cesar Augusto Flores Hernández | No. De Teléfono | 6670 1500 | Dirección electrónica | administracion.central@icta.gob.gt |

**Fuente: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas 2016.**

## 2. Análisis de la distribución del presupuesto del año 2016

Al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA- según Acuerdo Gubernativo 270-2015, para el ejercicio fiscal 2016 le fue autorizado un presupuesto de ingresos y egresos por valor de Q.39,500,000.00, esté fue ingresado en SICON por parte la Dirección Técnica de Presupuesto dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Esta cantidad está distribuida en un programa y cuatro actividades presupuestarias, siendo estas las siguientes:

## 2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas

Considerando que la agricultura es uno de los sectores más importantes del país el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, fue creado por su Ley Orgánica Decreto Legislativo No. 68-72 que establece que el ICTA es una institución de derecho público, en el artículo 3 indica que su objetivo es generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas, debiendo para el efecto, cumplir con: a) conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; b) producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; y, c) promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, por ende, nuestro programa está enfocado a cumplir los objetivos definidos para el efecto.

### 2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración

La primera actividad presupuestaria de la red de categorías programáticas que se describe comprende la inversión en el recurso humano de gerencia y subgerencia, asesoría jurídica, auditoría interna y principalmente áreas administrativas en oficinas centrales y regionales del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, personal que coadyuva al personal técnico científico a mejorar el proceso de investigación del sector. También incluye gastos de funcionamiento y de inversión, lo que permite alcanzar los objetivos mediante la realización de procesos, actividades y responsabilidades de acuerdo a las exigencias del entorno, las políticas públicas del país y a las expectativas de resultados de desarrollo que el Gobierno de la República ha planteado para el período 2016-2020.

Esta actividad presupuestaria mencionada, se encuentra estrechamente vinculada al eje fortalecimiento institucional, contenido en el plan estratégico institucional, el cual tiene como objetivo estratégico incrementar y lograr la sostenibilidad de la oferta de tecnológica, a través de una organización fortalecida.

La ejecución física y financiera de la actividad presupuestaria dirección y administración conforma los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 como se muestra en el cuadro 2.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

**Cuadro 2**
**Dirección y administración**
**Ejecución física y financiera**
**Enero a abril año 2016**

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/ alertas/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | Dirección y Coordinación | Documentos | 14 | 14 | 0 | 0% | Dirección y Coordinación | Documento | 14 | 14 | 0 | 0% | 5,816,304.33 | Dirección y Coordinación | Sin indicador | Sin indicador | Sin indicador | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA**

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.5,816,304.33 durante el período de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## a) Resultados

Para la actividad presupuestaria dirección y administración, el producto y subproducto definido para el presente año 2016 es generar 14 documentos administrativos, específicamente en los catorce centros de costo ubicados en diferentes puntos estratégicos del país, siendo estos:

- Villa Nueva, Guatemala
- Chimaltenango, Chimaltenango
- Masagua y Nueva Concepción, Escuintla
- Olintepeque, Quetzaltenango
- San José la Máquina, Suchitepéquez
- Huehuetenango, Huehuetenango
- Ixcán, Quiché
- San Jerónimo, Baja Verapaz
- Cobán y Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
- Los Amates, Izabal
- Estanzuela, Zacapa
- Jutiapa, Jutiapa.

La ejecución física del producto y subproducto está programada para ejecutarse en el mes de diciembre de 2016, por esa razón a la fecha no presenta avance.

La importancia de esta actividad presupuestaria, dirección y administración, radica en la inversión en el recurso humano que labora en el instituto, especialmente el cuerpo de gerencia, asesoría y administrativo que dirige y ejecuta diversas actividades en apoyo al personal técnico científico que genera tecnología apropiada para las diversas condiciones agro-socioeconómicas de los agricultores del país.

## 2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola

La segunda actividad presupuestaria en la red de categorías programáticas, contiene las acciones que ejecutan investigación agrícola, validación de tecnología del sector y está vinculada al eje estratégico generación y validación de tecnología. Como objetivo en el plan estratégico institucional se definió generar y validar tecnología agrícola en los cultivos priorizados siendo estos: maíz, frijol, arroz, papa y sistemas de cultivo tradicionales, que permita incrementar la productividad de los cultivos, aumentar la producción y la calidad nutricional de alimentos frescos agrícolas, en consonancia con un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.

Dentro del proceso de generación de tecnología para la producción agrícola, se señala que la institución no atiende directamente a los agricultores, su quehacer radica en

dirigirse a extensionistas y promotores del MAGA, ONG's y líderes de organizaciones de agricultores.

La metodología de investigación que desarrolla es el sistema tecnológico agrícola propio de ICTA, el cual tiene como fin, en esta primera fase, de recolectar y generar información y tecnología estratégica prevalente a identificar los problemas limitantes y expectativas que el agricultor aspira de esta investigación. Se traslada el caso a los fitomejoradores para que inicien el trabajo en los centros de investigación y producción de los nuevos cultivares, sin embargo, si el problema es de orden agronómico o de otra índole, la generación de tecnología dará inicio en la estación experimental o en las fincas de los agricultores y así sucesivamente hasta lograr superar las barreras de los cultivares en estudio. Bajo este esquema, las metas institucionales son clasificadas como intermedias, ya que no se llega de forma masiva a los agricultores, sino que es a través del contacto con agricultores colaboradores líderes que se identifican en el campo y cuya participación activa en el proceso de generación y validación de tecnología se logra, respetando el criterio propio, ellos al final resuelven si aceptan o rechazan la tecnología generada por el instituto.

En este rubro el ICTA cuenta con profesionales especializados así como personal científico con alto nivel de educativo y amplia experiencia en investigación agrícola en el tema de generación y validación de tecnología agrícola que está directamente involucrado en la producción de semillas de granos básicos y producción de alimentos básicos.

El ICTA a través de la actividad presupuestaria mencionada, ha planteado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 según la información que se presenta en el cuadro 3.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Cuadro 3
## Generación de tecnología para la producción agrícola
## Ejecución física y financiera
## Enero a abril año 2016

| A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante(alertas/problemas) |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878 | 28% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | 3,458,651.18 | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Población beneficiada con informes/Población Objetivo *100 0/48 *100 | 48 | 0 | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.**

Para el primer cuatrimestre la ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.3,458,651.18 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

### a) Resultados

En la presente actividad se consignó físicamente en SICOIN generar 65 documentos, sin embargo en el 2016 se analizó y concluyó que la información científica está relacionada directamente a 48 proyectos a ejecutar en el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicitó la modificación a Junta Directiva, donde se autorizó según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016, dicha modificación ya fue ingresada al sistema y se tiene planificado que la entrega de estos informes sea para el mes de diciembre del presente año.

La investigación agrícola científica constituye la actividad medular de la institución, para llevarla a cabo ha estructurado un cuerpo técnico de investigadores bajo una estructura de programas, cada cual con un cultivo priorizado asignado y en una serie de disciplinas científicas de apoyo, que en conjunto con el programa implementan y logran como resultado los productos del proceso investigativo tales como: mejores variedades, mejores rendimientos, recomendaciones agronómicas para las variedades e incrementos de semillas, entre otros. Para la consecución de estos productos, los programas y disciplinas en el año 2016 están trabajando bajo el esquema metodológico definido dentro de la institución; modelo que constituye un elemento valioso de la ventaja competitiva del ICTA y el cual se sustenta en el método científico que constituye el instrumento efectivo para lograr los impactos que el ICTA se propone alcanzar dentro del desarrollo agrícola del país.

Dentro de las disciplinas constituidas en la institución, algunas proporcionan servicios específicos tanto hacia adentro de la institución y otras al público en general. Cada programa o disciplina está integrado por un equipo de profesionales que en el caso mínimo lo constituyen dos investigadores, así mismo, desarrollan un plan táctico de mediano plazo que refleja su contribución para alcanzar finalmente los objetivos trazados en el plan estratégico 2013-2020 del ICTA.

## 2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos

La tercera actividad presupuestaria incluye las actividades que contribuyen al apoyo tecnológico y servicios a la investigación agrícola institucional, como lo son: la multiplicación de semillas mejoradas generadas por el ICTA, semilla vegetativa, árboles frutales, plantas de bambú y acondicionamiento de semillas de granos básicos.

Las estrategias utilizadas para asegurar la disponibilidad de semillas mejoradas han consistido en: a) poner libremente a disposición de productores calificados los materiales básicos generados por ICTA; b) y brindar servicios de asistencia técnica y acondicionamiento de semillas a los productores. ICTA tiene a disposición de los

semilleristas o agricultores la planta de procesamiento, en la cual se acondiciona la semilla y se da un servicio de almacenamiento temporal.

A través del proceso de producción y acondicionamiento de semilla, el ICTA promueve la venta de semilla mejorada a los interesados en adquirir la misma, personas individuales o jurídicas, públicas o privadas, de los cuales se pueden mencionar: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, municipalidades, organización de agricultores, asociaciones, ongs, entre otros. El Instituto tiene a disposición de los interesados los servicios de asistencia técnica y acondicionamiento temporal de semilla.

En la actividad producción de semilla y servicios técnicos, el ICTA ha planificado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 de acuerdo con el cuadro 4.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

ICTA

# Cuadro 4
# Producción y acondicionamiento de semilla
# Ejecución física y financiera
# Período de enero a abril año 2016

| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Resultado Institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/alertas/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Personas | 348 | 286 | 5 | 2% | Agricultores y empresas beneficiados con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos | Tonelada Métrica | 326 | 9 | 0 | 0% | 660,756.04 | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 0/286*100 | 286 | 2% | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tuberculos | Planta | 349823 | 100000 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú | Planta | 1200000 | 6000 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | Tonelada Métrica | 1253 | 550 | 158 | 29% | | | | | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.**

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 660,756.04 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## a) Resultados

Para la meta de producto definida "agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos", se proyectó inicialmente atender a 348 personas, sin embargo, debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas se disminuyó a 286 personas, dicha modificación fue autorizada por la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016. Entre las personas que serán atendidas se encuentran agricultores, que de forma indirecta se benefician con la semilla producida por el ICTA y entregada al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, entidad que origina la entrega de semilla certificada a los agricultores en el campo. Actualmente se ha ejecutado el 2% de la meta planificada, esto debido al ciclo natural de los cultivos.

En cuanto al primer sub-producto "agricultores y empresas beneficiadas con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos", inicialmente se había considerado producir 327 toneladas métricas de semilla de granos básicos en el ejercicio fiscal 2016, sin embargo, como ya se mencionó debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas se disminuyó lo planificado, quedando en 9 toneladas métricas; la modificación fue autorizada por la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016; los lotes de semillas de granos básicos a producir estarán destinados al cumplimiento de compromisos institucionales. Al finalizar el primer cuatrimestre no se han registrado avances debido al desarrollo del ciclo natural de los cultivos cuya cosecha y producción final se ha planificado para el mes de diciembre de 2016.

En lo que respecta al segundo subproducto registrado en SICOIN como "agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos", para este año 2016 se había planificado producir 349,823 plantas, pero debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas, con la autorización de la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se disminuyó a 100,000 plantas, las cuales serán entregadas en el segundo cuatrimestre del año en curso, razón por la cual a la fecha no presenta avance.

En el tercer sub-producto "personas beneficiadas con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú", la -DTP- ingresó a SICOIN el monto de 1,200,000, sin embargo oportunamente se le aclaró que la esencia del ICTA no radica en producir árboles, sino en generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícola por lo que con aprobación de la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se disminuyó a lo que estaba planificado originalmente, es decir producir 6,000 plantas, las cuales se generarán en los próximos cuatrimestres, por esa razón aparece con ejecución 0%.

En el cuarto y último sub-producto definido como "empresas, personas y entidades beneficiadas con acondicionamiento de semilla de granos básicos", también fue necesario realizar una modificación de disminución, debido a que la -DTP- ingresó en SICOIN 1,253 toneladas métricas, sin embargo, se aclaró que la capacidad promedio de procesamiento y almacenamiento de semilla de granos básicos que ICTA ha trabajado durante los últimos años es de 550 toneladas métricas, valor que se había consignado originalmente por parte de la institución. Para el primer cuatrimestre se lleva un avance de 158 toneladas métricas equivalente a un 28.73% ejecutado, registrado en SICOIN, cabe mencionar que una parte de esta semilla es producida por ICTA, sin embargo, otra buena parte es propiedad de semilleristas que requieren el servicio.

### 2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología

La cuarta y última actividad presupuestaria involucra a las acciones que contribuyen a la promoción y transferencia de tecnología generada por el ICTA dentro del sector agrícola del país; está vinculada al eje estratégico promoción de tecnología, cuyo objetivo es promocionar tecnología agrícola prioritariamente enfocada a cultivos de seguridad alimentaria, para que el mayor número posible de agricultores conozca, tenga acceso y haga uso de las tecnologías generadas.

El Instituto a través de la promoción y transferencia de tecnología agrícola tiene una vinculación directa con extensionistas del MAGA, técnicos de otras instituciones, líderes de organizaciones de agricultores, entes privados, asociaciones, ongs y técnicos agrícolas de organismos internacionales entre otros, con el objetivo de lograr una amplia difusión, rápida y eficiente de la tecnología generada por el Instituto. Es a través de este proceso de transferencia de tecnología que se logra el efecto multiplicador que se necesita para trasladar esta hacia otros agricultores interesados en utilizarla.

El ICTA promueve la transferencia de tecnología siguiendo los pasos que se mencionan a continuación:

1. El técnico o profesional investigador del ICTA capacita a los extensionistas del MAGA, municipalidades, asociación de productores, entes privados, organismos internacionales o directamente a grupos líderes de agricultores; estos a su vez promueven el uso de la tecnología como un efecto multiplicador a otras personas.

2. El extensionista o representante agrícola, participa con el técnico o profesional investigador en la realización de sondeos y forma parte activa en la planificación de la investigación y en el establecimiento de parcelas de transferencias.

3. El técnico o profesional investigador capacita a representantes agrícolas o a líderes de grupos organizados, cuya principal actividad es la formación para el establecimiento de parcelas de transferencia en su finca y en la de sus colaboradores.

4. El técnico o profesional investigador cubre a cierto número de extensionistas o líderes agricultores organizados, y estos a su vez logran un efecto multiplicador asignando más agricultores líderes a estos grupos.

5. Como última fase, el proceso de comunicación se inicia en el campo, donde el personal del ICTA tiene oportunidad de dar a conocer, mediante acciones de capacitación a extensionistas agrícolas o líderes de grupos organizados de agricultores, el avance del proceso investigativo, a través de material informativo, exposiciones agrícolas a nivel nacional, programas de radio que proyecta mensajes sencillos de interés para el agricultor y acordes a su nivel.

Con la transferencia de tecnología realizada a los extensionistas del MAGA u otros entes, se beneficia directamente a las familias rurales, campesinas e indígenas en condición de infra-subsistencia, subsistencia y excedentarios, quienes participan a su vez activamente en el centro de aprendizaje para el desarrollo económico rural -CADER- de su municipio.

En la actividad promoción y transferencia de tecnología, el ICTA ha ejecutado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 de acuerdo con el cuadro 6.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Cuadro 6
# Promoción y transferencia de tecnología
# Ejecución física y financiera
# Período de enero a abril año 2015

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción Institucional | | | | |
| Resultado Institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/ alertas/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Personas | 51188 | 13290 | 115 | 1% | Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología | Eventos | 10 | 7 | 0 | 0% | 999,166.67 | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 115/13290*100 | 13290 | 1% | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | Eventos | 10 | 47 | 4 | 9% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | Eventos | 118 | 25 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | Eventos | 43 | 30 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | Documento | 1650 | 5 | 0 | 0% | | | | | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.**

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.999,166.67 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## a) Resultados

En el producto determinado para esta actividad presupuestaria "personas capacitadas en técnicas de producción", inicialmente se consignó una cantidad de personas de 51,188, sin embargo debido a un ajuste presupuestario al POA 2016 institucional fue necesario reducirlo a 13,290, lo cual fue autorizado por la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016. La mayoría de las actividades programadas por su naturaleza se realizan de acuerdo al ciclo natural de los cultivos, cuya época de siembra se inicia en mayo, por esa razón el resultado para el primer cuatrimestre 2016 es haber atendido a 115 personas entre agricultores y extensionistas del MAGA, con temas de transferencia de tecnología agrícola de los diferentes cultivares que genera el instituto.

Para el primer sub-producto "personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología agrícola", originalmente se ingresó a SICOIN una meta de 10 eventos, por parte de la DTP, sin embargo, de acuerdo a la planificación institucional lo que ICTA podrá realizar es 7 eventos, con el aval de Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se procedió a realizar el cambio por disminución en el sistema. Actualmente no se ha realizado avance debido a que las actividades inician con el ciclo natural de los cultivos.

Para el sub-producto denominado "personas beneficiadas con capacitaciones en tecnología agrícola" al principio se ingresó la cantidad de 10 eventos, pero debido a la existencia de parcelas de frijol y camote y al incremento en la demanda de capacitación, de conformidad con la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se incrementa a 47 el total de eventos, de los cuales ya se ejecutó el 9 %.

Para el tercer sub-producto nombrado "agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto" la -DTP- consignó en SICOIN 118 eventos, sin embargo oportunamente se le aclaró el por qué se había planificado únicamente 25 eventos en los diferentes departamentos y municipios de Guatemala, por lo que con el consentimiento de la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016, se mantiene como originalmente se había planificado. Considerando que no ha llegado el momento de iniciar con el ciclo natural de los cultivos a la fecha no se reporta avance.

En el caso del sub-producto "personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola" es otro caso en el que la -DTP- modifico la meta en SICOIN ingresando 43 eventos, pero se le aclaró oportunamente la situación por lo que se mantiene como originalmente se había establecido en 30 eventos, que es lo vigente en el sistema. A la fecha aún no se han realizado eventos, por lo que no aparece ejecución por no haber iniciado las actividades culturales de los cultivos.

En el caso del quinto y último sub-producto "personas beneficiadas con publicaciones técnicas", nuevamente se indica que la -DTP- modifico el monto definido por la institución, ingresando 1,650 documentos, sin embargo luego de aclarado el asunto, se mantiene como originalmente se estableció en 5 documentos, cuya ejecución se llevará a cabo durante el último cuatrimestre, actualmente los documentos se encuentran en proceso de redacción.

## 3. Registro de avances de los resultados institucionales

A continuación en el cuadro 7 se presenta el resumen de la ejecución física y financiera de enero a abril del año 2016 y se determina que la suma total ejecutada de este primer cuatrimestre asciende a Q.10,934,878.22, lo que equivale a un 28% de ejecución efectiva en el año 2016.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

ICTA

# Cuadro 7
# Registro de avances de resultados institucionales
# Período de enero a abril año 2016

| | | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Sub-productos | | | | | | | Indicador del producción | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 27.68% | Dirección y Coordinación | Documento | 14 | 14 | 0 | 0% | Dirección y Coordinación | Documento | 14 | 14 | 0 | 0% | 5,816,304.33 | Dirección y Coordinación | Sin indicador | Sin indicador | Sin indicador |
| | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500.00 | 10,934,878.22 | 27.68% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | 3,458,651.18 | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Sin indicador | Sin indicador | Sin indicador |
| | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 3950,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 27.68% | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Personas | 348 | 286 | 5 | 2% | Agricultores y empresas beneficiados con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos | Tonelada Métrica | 326 | 9 | 0 | 0% | 660,756.04 | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *ciento 05/286*100 | 286 | 2% |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos | Planta | 349,823 | 100,000 | 0 | 0% | | | | | |

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Sub-productos | | | | | | Avance Financiero del producto | Indicador del producción | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | | Nombre | Fórmula | Meta | Avance |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú | Planta | 1,200,000 | 6,000 | 0 | 0% | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | Tonelada Métrica | 1,253 | 550 | 158 | 29% | | | | | |
| | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 27.68% | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Personas | 51,188 | 13,290 | 115 | 1% | Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología agrícola | Eventos | 10 | 7 | 0 | 0% | 999,166.67 | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 115/13,280 *100 | 13,290 | 3% |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | Eventos | 10 | 47 | 4 | 9% | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | Eventos | 118 | 25 | 0 | 0% | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | Eventos | 43 | 30 | 0 | 0% | | | | | |

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Sub-productos | | | | | | Avance Financiero del producto | Indicador del producción | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | | Nombre | Fórmula | Meta | Avance |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | Documento | 1650 | 5 | 0 | 0% | | | | | |
| | | Actividad 1 Dirección y administración | 21,269,429 | 21,896,076 | 5,816,304 | 27% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Actividad 2 Generación de tecnología para la producción agrícola | 9,236,602 | 11,924,250 | 3,458,651 | 29% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Actividad 3 Producción de semilla y servicios técnicos | 3,015,865 | 2,300,118 | 660,756.04 | 28% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Actividad 4 Promoción y transferencia de tecnología | 5,978,084 | 3,378,954 | 999,166 | 30% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Total | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos de ICTA**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

## 4. Registro de información presupuestaria

Seguidamente en el cuadro 8 se presenta el registro de información presupuestaria del año 2016, como puede apreciarse la suma total de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre es de Q. 10,934,878.22. Del presupuesto total vigente existe un devengado total de Q. 10,934,878.22, de los cuales se ha pagado Q. 7,884,291.61, quedando un total por pagar de Q. 3,050,586.61, dicho rubro se procederá a pagar al momento de percibir más fondos.

**Cuadro 8**
**Registro de información presupuestaria**
**Período de enero a abril año 2016**

| Fila | Descripcion | Columna 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto Total | | | | Funcionamiento | | | | Inversión | | | | Cuota asignada en el cuatrimestre | Información relevante/alertas/problemas |
| | | Total | Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30) | Préstamos (Fuentes: 40 y 50)* | Donaciones (Fuentes: 60 y 70)* | Total | Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30) | Préstamos (Fuentes: 40 y 50) | Donaciones (Fuentes: 60 y 70)* | Total | Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30) | Préstamos (Fuentes: 40 y 50) | Donaciones (Fuentes: 60 y 70)* | | |
| 1 | Presupuesto Aprobado anual | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 0 | | | | Q8,694,893 | |
| 2 | Presupuesto Vigente anual | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 0 | | | | | |
| 3 | Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre) | 10,934,878 | 10,934,878 | | | 10,934,878 | 10,934,878 | | | 0 | | | | | |
| 4 | Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre) | 0 | 0 | | | 0 | 0 | | | 0 | | | | | |
| 5 | Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre) | 0 | 0 | | | 0 | 0 | | | 0 | | | | | |
| 6 | **Total Ejecutado** | 10,934,878 | 10,934,878 | 0 | 0 | 10,934,878 | 10,934,878 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y control internos de ICTA**

# 5. Resumen reporte de ingresos de enero a abril de 2016

**Cuadro 9**
**Resumen de ingresos por fuente de financiamiento**
**Enero a abril año 2016**
**En quetzales**

| Fuente financiamiento | Descripción | Asignado | Vigente | Devengado |
|---|---|---|---|---|
| 31 | Venta de Bienes | 1,696,000 | 1,696,000 | 434,403.67 |
| 31 | Venta de Servicios | 1,050,000 | 1,050,000 | 272,529.07 |
| 31 | Intereses Bancarios | 70,000 | 70,000 | 6,303.84 |
| 31 | Arrendamientos de Tierras y Terrenos | 1,184,000 | 1,184,000 | 34,300.49 |
| 11 | Aportes de Gobierno | 35,000,000 | 35,000,000 | 8,694,893.17 |
| 32 | Disminución de caja y bancos | 500,000 | 500,000 | 0.00 |
| TOTAL | | TOTAL | 39,500,000 | 9,442,430.24 |

**Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.**

En el cuadro 9 se muestra los ingresos que el ICTA devengó de sus diferentes fuentes de financiamiento que asciende a la suma de Q. 9,442,430.24.

**Cuadro 10**
**Resumen de ingresos y gastos de los aportes de gobierno, fuente 11**
**Enero a abril año 2016**
**En quetzales**

| Fuente | Descripción | Asignado | Vigente | Ingresos en estado devengado | Gastos en estado devengado |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Aportes de Gobierno | 35,000,000 | 35,000,000 | 8,694,893.17 | 10,417,679.31 |
| **TOTAL** | | **35,000,000** | **35,000,000** | **8,694,893.17** | **10,417,679.31** |

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 10 se refleja que durante el primer cuatrimestre se recibió como aporte de gobierno la cantidad de Q. 8,694,893.17 de los cuales Q. 993,226.17 corresponden a un aporte que estaba pendiente de recibir del año 2015, el cual fue devengado en el primer cuatrimestre del año 2016. La asignación real del presupuesto del año 2016 del primer cuatrimestre es de Q. 7,701,667.00.

Del total del presupuesto vigente existen gastos en estado de devengado por valor de Q. 10,417,679.31, de los cuales se ha logrado pagar la suma de Q. 7,374,549.44, quedando a la fecha un saldo por pagar de Q. 3,043,126.87. Del monto devengado se ha ejecutado el 96%.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

ICTA

**Cuadro 11**
**Déficit de los aportes de gobierno, fuente 11**
**Enero a abril año 2016**
**En quetzales**

| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Solicitado | 3,500,000 | 3,500,000 | 3,000,000 | 3,000,000 | 13,000,000 |
| Devengado | 0 | 3,000,000 | 2,493,226 | 3,201,667 | 8,694,893 |
| Diferencia | -3,500,000 | -500,000 | -506,774 | 201,667 | -4,305,107 |

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 11 se determina que del total solicitado durante el primer cuatrimestre existe un déficit de Q. 4,305,107.00 contra lo devengado. De los Q. 8,694,893.17 Q. 993,226.17 corresponden a un aporte que estaba pendiente de recibir del año 2015, por lo tanto, lo realmente devengado durante el primer cuatrimestre fue la suma de Q. 7,701,667.00, lo que aumenta el déficit a Q. 5,298,333.17. De los Q. 13.0 millones solicitados al MAGA se ha devengado únicamente Q. Q. 7,701,667.00, lo que representa el 41% de déficit en los aportes de gobierno.

El ICTA oportunamente planifica y solicita las cuotas cuatrimestrales al MAGA y MINFIN, estas entidades han indicado que las mismas se trasladarán de acuerdo a la disponibilidad financiera del estado. El traslado fuera de tiempo de dichas cuotas ha generado atraso en algunos pagos y desfases en las operaciones de los documentos en el SICOIN.

**DR. ELÍAS RAYMUNDO RAYMUNDO**
**GERENTE GENERAL**

# 6. Anexos reportes de SIPLAN 2016

## 6.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas fisicas y financieras

GUATEMALA

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

SISTEMA DE PLANES -SIPLAN-

Fecha: 0
Hora: 0
Pagina:

Institución: *2,016 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS*

Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

### Avances Resultados Estrategicos:

### Avances Resultados Institucionales

Resultado Institucional: Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado la prc y calidad nutricional de los granos básicos y hortalizas en un 4 por ciento De 2 punto 45 por ci 2014 al 4 por ciento en el 2020

| Producto / Sub producto | Unidad de Medida | Meta Anual | Presupuesto Vigente | Avances Primer | | Avances Segundo cuatrimestre | | Avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Fisico | Financiero | Fisico | Financiero | Fisico |
| Prod.: Dirección y coordinación | Documento | 14 | 21,895,076.00 | 00 | 5,816,304.33 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Dirección y coordinacion | Documento | 14 | 21,895,076.00 | 00 | 5,816,304.33 | 00 | 00 | |
| Prod.: Emison de información cientifica de nuevas tecnologias para la producción agrícola | Documento | 48 | 11,924,852.00 | 00 | 3,458,651.18 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Emison de información cientifica de nuevas tecnologias para la producción agricola | Documento | 48 | 11,924,852.00 | 00 | 3,458,651.18 | 00 | 00 | |
| Prod.: Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Persona | 286 | 2,300,118.00 | 5.00 | 660,756.04 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Agricultores y empresas beneficiadas con semilla basica registrada y certificada de granos basicos | Tonelada metrica | 9 | 00 | 00 | .00 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tuberculos | Planta | 100,000 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con produccion de árboles frutales planta medicinales y bambú | Planta | 5,000 | 00 | .00 | 00 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Empresas personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | Tonelada metrica | 550 | 00 | 158.00 | 00 | 00 | 00 | |
| Prod.: Personas capacitadas en tecnicas de produccion agrícola | Persona | 13,290 | 3,378,954.00 | 115.00 | 999,166.67 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnologia agricola | Evento | 7 | .00 | .00 | .00 | .00 | 00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnologia agricola | Evento | 47 | 00 | 4.00 | 00 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnologia agricola | Evento | 30 | 00 | 00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con publicaciones tecnicas | Documento | 5 | 00 | .00 | 00 | 00 | 00 | |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con dias de campo para conocerla tecnologia generada por el instituto | Evento | 25 | 00 | 00 | .00 | .00 | 00 | |

Fuente: SIPLAN

Firma y sello autoridad responsable.

(f)_____

Nombre:

## 6.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas fisicas y financieras

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

SISTEMA DE PLANES -SIPLAN-

Fecha 03/05/2016
Hora 09:45:25 AM
Pagina : 1 de 1

Institución : **2,016 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS**

Tipo de Entidad : Entidad Descentralizada

### Avances Resultados Estrategicos:

### Avances Resultados Institucionales

Resultado Institucional : Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado la productivida y calidad nutricional de los granos básicos y hortalizas en un 4 por ciento De 2 punto 45 por ciento en e 2014 al 4 por ciento en el 2020

| Producto / Sub producto | Meta Anual | Presupuesto Vigente | Avances PRIMER cuatrimestre | | | | AvancesACUMULADOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fisico | % Avance | Financiero | % Avance | Fisico | % Avance | Financiero | % Avance |
| Prod. : Dirección y coordinación | 14 Documento | 21,899,075.00 | 00 | 00 | 5,818,304.33 | 26.56 | 00 | .00 | 5,818,304.33 | 26.56 |
| Sub Prod. : Dirección y coordinación | 14 Documento | 21,898,075.00 | 00 | 00 | 5,818,304.33 | 26.56 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Prod. : Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | 48 Documento | 11,924,852.00 | 00 | .00 | 3,458,651.18 | 29.00 | 00 | 00 | 3,458,651.18 | 29.00 |
| Sub Prod. : Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | 48 Documento | 11,924,852.00 | .00 | 00 | 3,458,651.18 | 29.00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Prod. : Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | 216 Persona | 2,300,118.00 | 5.00 | 1.75 | 660,756.04 | 28.73 | 5.00 | 1.75 | 660,756.04 | 28.73 |
| Sub Prod. : Agricultores y empresas beneficiadas con semilla básica registrada y certificada de granos básicos | 9 Tonelada metrica | .00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos | 150000 Planta | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales planta medicinales y bambú | 6500 Planta | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | .00 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Empresas personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | 556 Tonelada metrica | 00 | 156.00 | 28.73 | 00 | 00 | 156.00 | 28.73 | 00 | 00 |
| Prod. : Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | 12290 Persona | 3,378,954.00 | 115.00 | .87 | 999,166.67 | 29.57 | 115.00 | .87 | 999,166.67 | 29.57 |
| Sub Prod. : Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología agrícola | 7 Evento | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | 47 Evento | 00 | 4.00 | 8.51 | 00 | .00 | 4.00 | 8.51 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | 30 Evento | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | 5 Documento | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| Sub Prod. : Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | 25 Evento | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | .00 | 00 | 00 |

Fuente. SIPLAN

Firma y sello autoridad responsable.

(f) _____

Nombre:

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Informe de avance físico y financiero

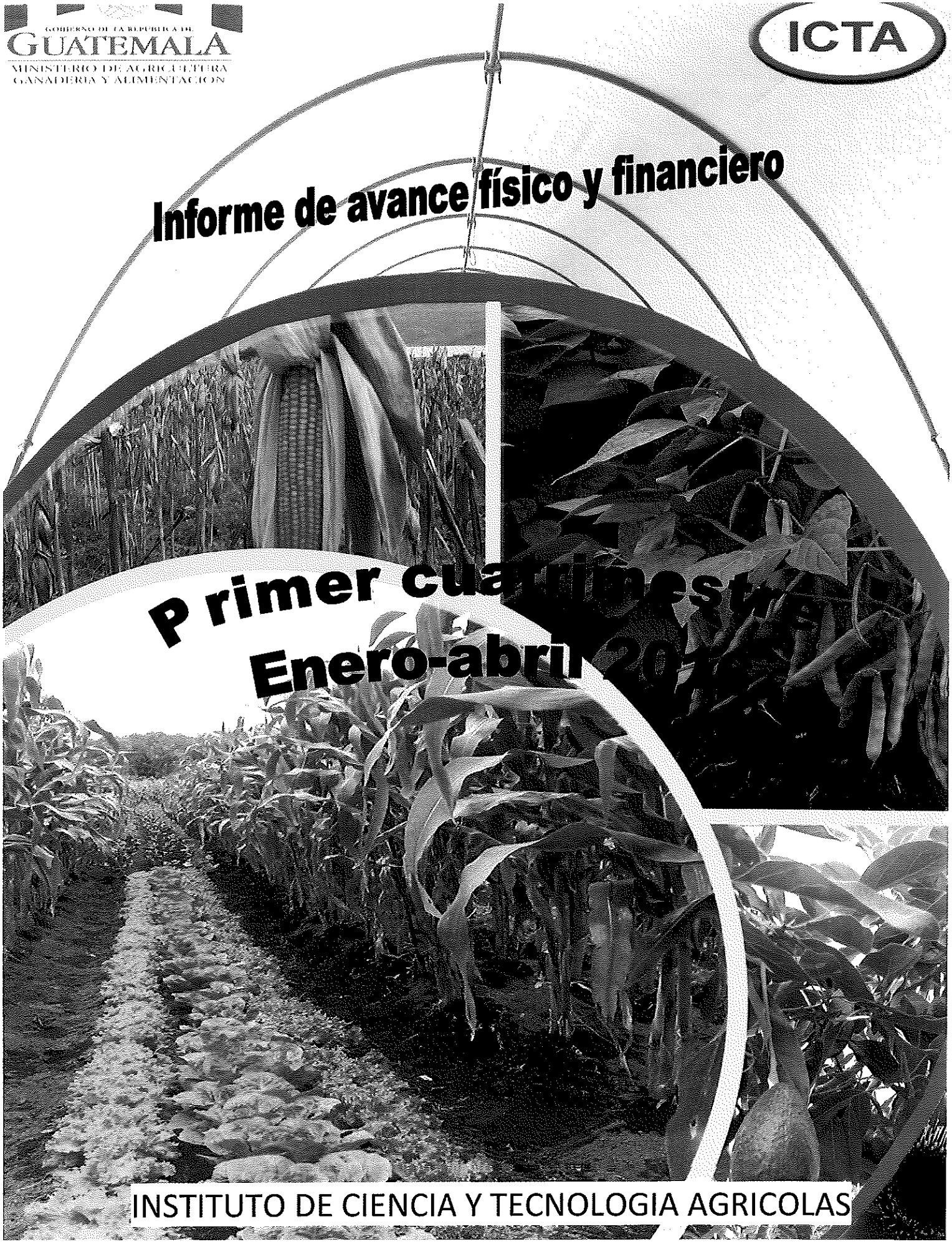

## Primer cuatrimestre
## Enero-abril 2011

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS

# Índice

INTRODUCCION ..... 1
1. Información general ..... 2
2. Análisis de la distribución del presupuesto del año 2016 ..... 2
2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas ..... 3
2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración ..... 3
a) Resultados ..... 5
2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola ..... 5
a) Resultados ..... 8
2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos ..... 8
a) Resultados ..... 11
2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología ..... 12
a) Resultados ..... 15
3. Registro de avances de los resultados institucionales ..... 16
4. Registro de información presupuestaria ..... 20
5. Resumen reporte de ingresos de enero a abril de 2016 ..... 21
6. Anexos reportes de SIPLAN 2016 ..... 23
6.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas físicas y financieras ..... 23
6.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas físicas y financieras ..... 24

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

ICTA

# INTRODUCCION

Este documento constituye el primer informe cuatrimestral del ejercicio fiscal 2016, comprendido de enero a abril; contiene el análisis de eficiencia, eficacia y equidad de la ejecución de metas físicas y presupuestarias del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA-, para la generación del mismo fueron utilizadas como fuentes primarias de consulta los reportes generados desde SICOIN y los informes de controles internos institucionales.

Detalla los avances en metas de producción física y en metas financieras y presupuestarias establecidas dentro de la planificación institucional para el año 2016, las cuales se encuentran incluidas en la red de categorías programáticas autorizada que cuenta con un programa presupuestario, distribuido en cuatro actividades presupuestarias, que engloban su objetivo instituido consistente en conducir investigaciones tendientes a la solución de problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola y promover la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, todas ellas vinculadas a la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 formulada por el gobierno actual.

El Plan Estratégico 2013-2020 quedó plasmada la prioridad del instituto que: la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que se dio preponderancia al estudio de los cultivos de maíz, frijol, papa, arroz y los sistemas tradicionales y alternativos de producción de alimentos.

En el plan operativo anual institucional 2016 se define el compromiso con la población del país de aumentar la oferta tecnológica generada para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, es por esta razón y por la naturaleza de la institución que se participa en las acciones de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 razón por la cual se precisaron los objetivos operativos para el presente año.

## 1. Información general

En el cuadro que se presenta a continuación se despliega la información general del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas.

**Cuadro 1**
**Información General**
**Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas**
**Año 2016**

| Información Institucional | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre de la institución** | Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA- | **Administración Central:** | | | | |
| | | **Descentralizada:** | | Si | **Rector:** | **MAGA** |
| | | **Autónoma:** | | Si | | |
| Nombre de la Autoridad Superior: | Elías Raymundo Raymundo | No. De Teléfono | 6670 1500 | Dirección electrónica | gerencia@icta.gob.gt | |
| Nombre del Director (a)/Jefe de Planificación: | Lucy Yaneth Juárez Morales de Ramos | No. De Teléfono | 6670 1500 | Dirección electrónica | direccion.planificacion@icta.gob.gt | |
| Nombre del Director(a)/ Jefe Financiero: | Cesar Augusto Flores Hernández | No. De Teléfono | 6670 1500 | Dirección electrónica | administracion.central@icta.gob.gt | |

**Fuente: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas 2016.**

## 2. Análisis de la distribución del presupuesto del año 2016

Al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA- según Acuerdo Gubernativo 270-2015, para el ejercicio fiscal 2016 le fue autorizado un presupuesto de ingresos y egresos por valor de Q.39,500,000.00, esté fue ingresado en SICON por parte la Dirección Técnica de Presupuesto dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Esta cantidad está distribuida en un programa y cuatro actividades presupuestarias, siendo estas las siguientes:

## 2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas

Considerando que la agricultura es uno de los sectores más importantes del país el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, fue creado por su Ley Orgánica Decreto Legislativo No. 68-72 que establece que el ICTA es una institución de derecho público, en el artículo 3 indica que su objetivo es generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas, debiendo para el efecto, cumplir con: a) conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; b) producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; y, c) promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, por ende, nuestro programa está enfocado a cumplir los objetivos definidos para el efecto.

### 2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración

La primera actividad presupuestaria de la red de categorías programáticas que se describe comprende la inversión en el recurso humano de gerencia y subgerencia, asesoría jurídica, auditoría interna y principalmente áreas administrativas en oficinas centrales y regionales del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, personal que coadyuva al personal técnico científico a mejorar el proceso de investigación del sector. También incluye gastos de funcionamiento y de inversión, lo que permite alcanzar los objetivos mediante la realización de procesos, actividades y responsabilidades de acuerdo a las exigencias del entorno, las políticas públicas del país y a las expectativas de resultados de desarrollo que el Gobierno de la República ha planteado para el período 2016-2020.

Esta actividad presupuestaria mencionada, se encuentra estrechamente vinculada al eje fortalecimiento institucional, contenido en el plan estratégico institucional, el cual tiene como objetivo estratégico incrementar y lograr la sostenibilidad de la oferta de tecnológica, a través de una organización fortalecida.

La ejecución física y financiera de la actividad presupuestaria dirección y administración conforma los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 como se muestra en el cuadro 2.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

## Cuadro 2
## Dirección y administración
## Ejecución física y financiera
## Enero a abril año 2016

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/ alertas/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | Dirección y Coordinación | Documentos | 14 | 14 | 0 | 0% | Dirección y Coordinación | Documento | 14 | 14 | 0 | 0% | 5,816,304.33 | Dirección y Coordinación | Sin indicador | Sin indicador | Sin indicador | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA**

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.5,816,304.33 durante el período de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## a) Resultados

Para la actividad presupuestaria dirección y administración, el producto y subproducto definido para el presente año 2016 es generar 14 documentos administrativos, específicamente en los catorce centros de costo ubicados en diferentes puntos estratégicos del país, siendo estos:

- Villa Nueva, Guatemala
- Chimaltenango, Chimaltenango
- Masagua y Nueva Concepción, Escuintla
- Olintepeque, Quetzaltenango
- San José la Máquina, Suchitepéquez
- Huehuetenango, Huehuetenango
- Ixcán, Quiché
- San Jerónimo, Baja Verapaz
- Cobán y Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
- Los Amates, Izabal
- Estanzuela, Zacapa
- Jutiapa, Jutiapa.

La ejecución física del producto y subproducto está programada para ejecutarse en el mes de diciembre de 2016, por esa razón a la fecha no presenta avance.

La importancia de esta actividad presupuestaria, dirección y administración, radica en la inversión en el recurso humano que labora en el instituto, especialmente el cuerpo de gerencia, asesoría y administrativo que dirige y ejecuta diversas actividades en apoyo al personal técnico científico que genera tecnología apropiada para las diversas condiciones agro-socioeconómicas de los agricultores del país.

## 2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola

La segunda actividad presupuestaria en la red de categorías programáticas, contiene las acciones que ejecutan investigación agrícola, validación de tecnología del sector y está vinculada al eje estratégico generación y validación de tecnología. Como objetivo en el plan estratégico institucional se definió generar y validar tecnología agrícola en los cultivos priorizados siendo estos: maíz, frijol, arroz, papa y sistemas de cultivo tradicionales, que permita incrementar la productividad de los cultivos, aumentar la producción y la calidad nutricional de alimentos frescos agrícolas, en consonancia con un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.

Dentro del proceso de generación de tecnología para la producción agrícola, se señala que la institución no atiende directamente a los agricultores, su quehacer radica en

dirigirse a extensionistas y promotores del MAGA, ONG's y líderes de organizaciones de agricultores.

La metodología de investigación que desarrolla es el sistema tecnológico agrícola propio de ICTA, el cual tiene como fin, en esta primera fase, de recolectar y generar información y tecnología estratégica prevalente a identificar los problemas limitantes y expectativas que el agricultor aspira de esta investigación. Se traslada el caso a los fitomejoradores para que inicien el trabajo en los centros de investigación y producción de los nuevos cultivares, sin embargo, si el problema es de orden agronómico o de otra índole, la generación de tecnología dará inicio en la estación experimental o en las fincas de los agricultores y así sucesivamente hasta lograr superar las barreras de los cultivares en estudio. Bajo este esquema, las metas institucionales son clasificadas como intermedias, ya que no se llega de forma masiva a los agricultores, sino que es a través del contacto con agricultores colaboradores líderes que se identifican en el campo y cuya participación activa en el proceso de generación y validación de tecnología se logra, respetando el criterio propio, ellos al final resuelven si aceptan o rechazan la tecnología generada por el instituto.

En este rubro el ICTA cuenta con profesionales especializados así como personal científico con alto nivel de educativo y amplia experiencia en investigación agrícola en el tema de generación y validación de tecnología agrícola que está directamente involucrado en la producción de semillas de granos básicos y producción de alimentos básicos.

El ICTA a través de la actividad presupuestaria mencionada, ha planteado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 según la información que se presenta en el cuadro 3.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Cuadro 3
## Generación de tecnología para la producción agrícola
## Ejecución física y financiera
## Enero a abril año 2016

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/ alertas/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878 | 28% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | 3,458,651.18 | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Población beneficiada con informes/Población Objetivo *1000/48 *100 | 48 | 0 | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.**

Para el primer cuatrimestre la ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.3,458,651.18 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

### a) Resultados

En la presente actividad se consignó físicamente en SICOIN generar 65 documentos, sin embargo en el 2016 se analizó y concluyó que la información científica está relacionada directamente a 48 proyectos a ejecutar en el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicitó la modificación a Junta Directiva, donde se autorizó según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016, dicha modificación ya fue ingresada al sistema y se tiene planificado que la entrega de estos informes sea para el mes de diciembre del presente año.

La investigación agrícola científica constituye la actividad medular de la institución, para llevarla a cabo ha estructurado un cuerpo técnico de investigadores bajo una estructura de programas, cada cual con un cultivo priorizado asignado y en una serie de disciplinas científicas de apoyo, que en conjunto con el programa implementan y logran como resultado los productos del proceso investigativo tales como: mejores variedades, mejores rendimientos, recomendaciones agronómicas para las variedades e incrementos de semillas, entre otros. Para la consecución de estos productos, los programas y disciplinas en el año 2016 están trabajando bajo el esquema metodológico definido dentro de la institución; modelo que constituye un elemento valioso de la ventaja competitiva del ICTA y el cual se sustenta en el método científico que constituye el instrumento efectivo para lograr los impactos que el ICTA se propone alcanzar dentro del desarrollo agrícola del país.

Dentro de las disciplinas constituidas en la institución, algunas proporcionan servicios específicos tanto hacia adentro de la institución y otras al público en general. Cada programa o disciplina está integrado por un equipo de profesionales que en el caso mínimo lo constituyen dos investigadores, así mismo, desarrollan un plan táctico de mediano plazo que refleja su contribución para alcanzar finalmente los objetivos trazados en el plan estratégico 2013-2020 del ICTA.

## 2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos

La tercera actividad presupuestaria incluye las actividades que contribuyen al apoyo tecnológico y servicios a la investigación agrícola institucional, como lo son: la multiplicación de semillas mejoradas generadas por el ICTA, semilla vegetativa, árboles frutales, plantas de bambú y acondicionamiento de semillas de granos básicos.

Las estrategias utilizadas para asegurar la disponibilidad de semillas mejoradas han consistido en: a) poner libremente a disposición de productores calificados los materiales básicos generados por ICTA; b) y brindar servicios de asistencia técnica y acondicionamiento de semillas a los productores. ICTA tiene a disposición de los

semilleristas o agricultores la planta de procesamiento, en la cual se acondiciona la semilla y se da un servicio de almacenamiento temporal.

A través del proceso de producción y acondicionamiento de semilla, el ICTA promueve la venta de semilla mejorada a los interesados en adquirir la misma, personas individuales o jurídicas, públicas o privadas, de los cuales se pueden mencionar: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, municipalidades, organización de agricultores, asociaciones, ongs, entre otros. El Instituto tiene a disposición de los interesados los servicios de asistencia técnica y acondicionamiento temporal de semilla.

En la actividad producción de semilla y servicios técnicos, el ICTA ha planificado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 de acuerdo con el cuadro 4.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Cuadro 4
# Producción y acondicionamiento de semilla
# Ejecución física y financiera
# Período de enero a abril año 2016

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
| Resultado Institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/ alertas/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Personas | 348 | 286 | 5 | 2% | Agricultores y empresas beneficiados con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos | Tonelada Métrica | 326 | 9 | 0 | 0% | 660,756.04 | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 0/286*100 | 286 | 2% | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tuberculos | Planta | 349823 | 100000 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú | Planta | 1200000 | 6000 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | Tonelada Métrica | 1253 | 550 | 158 | 29% | | | | | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.**

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 660,756.04 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## a) Resultados

Para la meta de producto definida "agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos", se proyectó inicialmente atender a 348 personas, sin embargo, debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas se disminuyó a 286 personas, dicha modificación fue autorizada por la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016. Entre las personas que serán atendidas se encuentran agricultores, que de forma indirecta se benefician con la semilla producida por el ICTA y entregada al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, entidad que origina la entrega de semilla certificada a los agricultores en el campo. Actualmente se ha ejecutado el 2% de la meta planificada, esto debido al ciclo natural de los cultivos.

En cuanto al primer sub-producto "agricultores y empresas beneficiadas con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos", inicialmente se había considerado producir 327 toneladas métricas de semilla de granos básicos en el ejercicio fiscal 2016, sin embargo, como ya se mencionó debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas se disminuyó lo planificado, quedando en 9 toneladas métricas; la modificación fue autorizada por la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016; los lotes de semillas de granos básicos a producir estarán destinados al cumplimiento de compromisos institucionales. Al finalizar el primer cuatrimestre no se han registrado avances debido al desarrollo del ciclo natural de los cultivos cuya cosecha y producción final se ha planificado para el mes de diciembre de 2016.

En lo que respecta al segundo subproducto registrado en SICOIN como "agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos", para este año 2016 se había planificado producir 349,823 plantas, pero debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas, con la autorización de la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se disminuyó a 100,000 plantas, las cuales serán entregadas en el segundo cuatrimestre del año en curso, razón por la cual a la fecha no presenta avance.

En el tercer sub-producto "personas beneficiadas con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú", la -DTP- ingresó a SICOIN el monto de 1,200,000, sin embargo oportunamente se le aclaró que la esencia del ICTA no radica en producir árboles, sino en generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícola por lo que con aprobación de la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se disminuyó a lo que estaba planificado originalmente, es decir producir 6,000 plantas, las cuales se generarán en los próximos cuatrimestres, por esa razón aparece con ejecución 0%.

En el cuarto y último sub-producto definido como "empresas, personas y entidades beneficiadas con acondicionamiento de semilla de granos básicos", también fue necesario realizar una modificación de disminución, debido a que la -DTP- ingresó en SICOIN 1,253 toneladas métricas, sin embargo, se aclaró que la capacidad promedio de procesamiento y almacenamiento de semilla de granos básicos que ICTA ha trabajado durante los últimos años es de 550 toneladas métricas, valor que se había consignado originalmente por parte de la institución. Para el primer cuatrimestre se lleva un avance de 158 toneladas métricas equivalente a un 28.73% ejecutado, registrado en SICOIN, cabe mencionar que una parte de esta semilla es producida por ICTA, sin embargo, otra buena parte es propiedad de semilleristas que requieren el servicio.

### 2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología

La cuarta y última actividad presupuestaria involucra a las acciones que contribuyen a la promoción y transferencia de tecnología generada por el ICTA dentro del sector agrícola del país; está vinculada al eje estratégico promoción de tecnología, cuyo objetivo es promocionar tecnología agrícola prioritariamente enfocada a cultivos de seguridad alimentaria, para que el mayor número posible de agricultores conozca, tenga acceso y haga uso de las tecnologías generadas.

El Instituto a través de la promoción y transferencia de tecnología agrícola tiene una vinculación directa con extensionistas del MAGA, técnicos de otras instituciones, líderes de organizaciones de agricultores, entes privados, asociaciones, ongs y técnicos agrícolas de organismos internacionales entre otros, con el objetivo de lograr una amplia difusión, rápida y eficiente de la tecnología generada por el Instituto. Es a través de este proceso de transferencia de tecnología que se logra el efecto multiplicador que se necesita para trasladar esta hacia otros agricultores interesados en utilizarla.

El ICTA promueve la transferencia de tecnología siguiendo los pasos que se mencionan a continuación:

1. El técnico o profesional investigador del ICTA capacita a los extensionistas del MAGA, municipalidades, asociación de productores, entes privados, organismos internacionales o directamente a grupos líderes de agricultores; estos a su vez promueven el uso de la tecnología como un efecto multiplicador a otras personas.

2. El extensionista o representante agrícola, participa con el técnico o profesional investigador en la realización de sondeos y forma parte activa en la planificación de la investigación y en el establecimiento de parcelas de transferencias.

3. El técnico o profesional investigador capacita a representantes agrícolas o a líderes de grupos organizados, cuya principal actividad es la formación para el establecimiento de parcelas de transferencia en su finca y en la de sus colaboradores.

4. El técnico o profesional investigador cubre a cierto número de extensionistas o líderes agricultores organizados, y estos a su vez logran un efecto multiplicador asignando más agricultores líderes a estos grupos.

5. Como última fase, el proceso de comunicación se inicia en el campo, donde el personal del ICTA tiene oportunidad de dar a conocer, mediante acciones de capacitación a extensionistas agrícolas o líderes de grupos organizados de agricultores, el avance del proceso investigativo, a través de material informativo, exposiciones agrícolas a nivel nacional, programas de radio que proyecta mensajes sencillos de interés para el agricultor y acordes a su nivel.

Con la transferencia de tecnología realizada a los extensionistas del MAGA u otros entes, se beneficia directamente a las familias rurales, campesinas e indígenas en condición de infra-subsistencia, subsistencia y excedentarios, quienes participan a su vez activamente en el centro de aprendizaje para el desarrollo económico rural -CADER- de su municipio.

En la actividad promoción y transferencia de tecnología, el ICTA ha ejecutado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 de acuerdo con el cuadro 6.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Cuadro 6
# Promoción y transferencia de tecnología
# Ejecución física y financiera
# Período de enero a abril año 2015

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto | | | | | Productos Institucionales | | | | | | Subproductos | | | | | | | Indicador(es) de producción institucional | | | | |
| Resultado Institucional | Población Beneficiaria | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | Avance Financiero del Producto | Nombre | Fórmula | Meta | Avance | Información relevante/ alerta/problemas |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generacion y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Personas | 51188 | 13290 | 115 | 1% | Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología | Eventos | 10 | 7 | 0 | 0% | 999,166.67 | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Número de agricultores que reciben el product o/ Población Objetivo *cien 115/13290*100 | 13290 | 1% | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | Eventos | 10 | 47 | 4 | 9% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | Eventos | 118 | 25 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | Eventos | 43 | 30 | 0 | 0% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | Documento | 1650 | 5 | 0 | 0% | | | | | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.**

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.999,166.67 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## a) Resultados

En el producto determinado para esta actividad presupuestaria "personas capacitadas en técnicas de producción", inicialmente se consignó una cantidad de personas de 51,188, sin embargo debido a un ajuste presupuestario al POA 2016 institucional fue necesario reducirlo a 13,290, lo cual fue autorizado por la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016. La mayoría de las actividades programadas por su naturaleza se realizan de acuerdo al ciclo natural de los cultivos, cuya época de siembra se inicia en mayo, por esa razón el resultado para el primer cuatrimestre 2016 es haber atendido a 115 personas entre agricultores y extensionistas del MAGA, con temas de transferencia de tecnología agrícola de los diferentes cultivares que genera el instituto.

Para el primer sub-producto "personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología agrícola", originalmente se ingresó a SICOIN una meta de 10 eventos, por parte de la DTP, sin embargo, de acuerdo a la planificación institucional lo que ICTA podrá realizar es 7 eventos, con el aval de Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se procedió a realizar el cambio por disminución en el sistema. Actualmente no se ha realizado avance debido a que las actividades inician con el ciclo natural de los cultivos.

Para el sub-producto denominado "personas beneficiadas con capacitaciones en tecnología agrícola" al principio se ingresó la cantidad de 10 eventos, pero debido a la existencia de parcelas de frijol y camote y al incremento en la demanda de capacitación, de conformidad con la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se incrementa a 47 el total de eventos, de los cuales ya se ejecutó el 9 %.

Para el tercer sub-producto nombrado "agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto" la -DTP- consignó en SICOIN 118 eventos, sin embargo oportunamente se le aclaró el por qué se había planificado únicamente 25 eventos en los diferentes departamentos y municipios de Guatemala, por lo que con el consentimiento de la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016, se mantiene como originalmente se había planificado. Considerando que no ha llegado el momento de iniciar con el ciclo natural de los cultivos a la fecha no se reporta avance.

En el caso del sub-producto "personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola" es otro caso en el que la -DTP- modifico la meta en SICOIN ingresando 43 eventos, pero se le aclaró oportunamente la situación por lo que se mantiene como originalmente se había establecido en 30 eventos, que es lo vigente en el sistema. A la fecha aún no se han realizado eventos, por lo que no aparece ejecución por no haber iniciado las actividades culturales de los cultivos.

En el caso del quinto y último sub-producto "personas beneficiadas con publicaciones técnicas", nuevamente se indica que la -DTP- modifico el monto definido por la institución, ingresando 1,650 documentos, sin embargo luego de aclarado el asunto, se mantiene como originalmente se estableció en 5 documentos, cuya ejecución se llevará a cabo durante el último cuatrimestre, actualmente los documentos se encuentran en proceso de redacción.

## 3. Registro de avances de los resultados institucionales

A continuación en el cuadro 7 se presenta el resumen de la ejecución física y financiera de enero a abril del año 2016 y se determina que la suma total ejecutada de este primer cuatrimestre asciende a Q.10,934,878.22, lo que equivale a un 28% de ejecución efectiva en el año 2016.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

# Cuadro 7
## Registro de avances de resultados institucionales
## Período de enero a abril año 2016

| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Sub-productos | | | | | | Avance Financiero del producto | Indicador del producción | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | | Nombre | Fórmula | Meta | Avance |
| Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020) | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 27.68 % | Dirección y Coordinación | Documento | 14 | 14 | 0 | 0% | Dirección y Coordinación | Documento | 14 | 14 | 0 | 0% | 5,816,304.33 | Dirección y Coordinación | Sin indicador | Sin indicador | Sin indicador |
| | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500.00 | 10,934,878.22 | 27.68 % | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Documento | 65 | 48 | 0 | 0% | 3,458,651.18 | Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | Sin indicador | Sin indicador | Sin indicador |
| | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 3950,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 27.68 % | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Personas | 348 | 286 | 5 | 2% | Agricultores y empresas beneficiados con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos | Tonelada Métrica | 326 | 9 | 0 | 0% | 660,756.04 | Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 05/286*100 | 286 | 2% |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos | Planta | 349,823 | 100,000 | 0 | 0% | | | | | |

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Sub-productos | | | | | | Avance Financiero del producto | Indicador del producción | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | | Nombre | Fórmula | Meta | Avance |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú | Planta | 1,200,000 | 6,000 | 0 | 0% | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | Tonelada Métrica | 1,253 | 550 | 158 | 29% | | | | | |
| | Personas | Generación y transferencia de tecnología agrícola | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 27.68% | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Personas | 51,188 | 13,290 | 115 | 1% | Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología agrícola | Eventos | 10 | 7 | 0 | 0% | 999,166.67 | Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 115/13,280 *100 | 13,290 | 3% |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | Eventos | 10 | 47 | 4 | 9% | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | Eventos | 118 | 25 | 0 | 0% | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | Eventos | 43 | 30 | 0 | 0% | | | | | |

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ICTA

| Resultado institucional | Población Beneficiaria | Presupuesto | | | | | Productos institucionales | | | | | | Sub-productos | | | | | | Avance Financiero del producto | Indicador del producción | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Programa | Inicial anual | Vigente anual | Ejecutado del cuatrimestre | % de Ejecución | Nombre del Producto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Producto del cuatrimestre(Dato Absoluto) | % de avance del cuatrimestre | Nombre del Subproducto | Unidad de Medida | Meta Inicial anual | Vigente anual | Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre | % de Avance | | Nombre | Fórmula | Meta | Avance |
| | | | | | | | | | | | | | Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | Documento | 1650 | 5 | 0 | 0% | | | | | |
| | | Actividad 1 Dirección y administración | 21,269,429 | 21,896,076 | 5,816,304 | 27% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Actividad 2 Generación de tecnología para la producción agrícola | 9,236,602 | 11,924,250 | 3,458,651 | 29% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Actividad 3 Producción de semilla y servicios técnicos | 3,015,865 | 2,300,118 | 660,756.04 | 28% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Actividad 4 Promoción y transferencia de tecnología | 5,978,084 | 3,378,954 | 999,166 | 30% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Total | 39,500,000 | 39,500,000 | 10,934,878.22 | 28% | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos de ICTA**

## 4. Registro de información presupuestaria

Seguidamente en el cuadro 8 se presenta el registro de información presupuestaria del año 2016, como puede apreciarse la suma total de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre es de Q. 10,934,878.22. Del presupuesto total vigente existe un devengado total de Q. 10,934,878.22, de los cuales se ha pagado Q. 7,884,291.61, quedando un total por pagar de Q. 3,050,586.61, dicho rubro se procederá a pagar al momento de percibir más fondos.

**Cuadro 8**
**Registro de información presupuestaria**
**Período de enero a abril año 2016**

| Fila | Descripcion | Columna 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Presupuesto Total | | | | Funcionamiento | | | | Inversión | | | | | |
| | | Total | Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30) | Préstamos (Fuentes: 40 y 50)* | Donaciones (Fuentes: 60 y 70)* | Total | Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30) | Préstamos (Fuentes: 40 y 50) | Donaciones (Fuentes: 60 y 70)* | Total | Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30) | Préstamos (Fuentes: 40 y 50) | Donaciones (Fuentes: 60 y 70)* | Cuota asignada en el cuatrimestre | Información relevante/alertas/problemas |
| 1 | Presupuesto Aprobado anual | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 0 | | | | Q8,694,893 | |
| 2 | Presupuesto Vigente anual | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 39,500,000 | 39,500,000 | | | 0 | | | | | |
| 3 | Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre) | 10,934,878 | 10,934,878 | | | 10,934,878 | 10,934,878 | | | 0 | | | | | |
| 4 | Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre) | 0 | 0 | | | 0 | 0 | | | 0 | | | | | |
| 5 | Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre) | 0 | 0 | | | 0 | 0 | | | 0 | | | | | |
| 6 | Total Ejecutado | 10,934,878 | 10,934,878 | 0 | 0 | 10,934,878 | 10,934,878 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |

**Fuente: SICOIN-MINFIN y control internos de ICTA**

# 5. Resumen reporte de ingresos de enero a abril de 2016

**Cuadro 9**
**Resumen de ingresos por fuente de financiamiento**
**Enero a abril año 2016**
**En quetzales**

| Fuente financiamiento | Descripción | Asignado | Vigente | Devengado |
|---|---|---|---|---|
| 31 | Venta de Bienes | 1,696,000 | 1,696,000 | 434,403.67 |
| 31 | Venta de Servicios | 1,050,000 | 1,050,000 | 272,529.07 |
| 31 | Intereses Bancarios | 70,000 | 70,000 | 6,303.84 |
| 31 | Arrendamientos de Tierras y Terrenos | 1,184,000 | 1,184,000 | 34,300.49 |
| 11 | Aportes de Gobierno | 35,000,000 | 35,000,000 | 8,694,893.17 |
| 32 | Disminución de caja y bancos | 500,000 | 500,000 | 0.00 |
| TOTAL | | TOTAL | 39,500,000 | 9,442,430.24 |

**Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.**

En el cuadro 9 se muestra los ingresos que el ICTA devengó de sus diferentes fuentes de financiamiento que asciende a la suma de Q. 9,442,430.24.

**Cuadro 10**
**Resumen de ingresos y gastos de los aportes de gobierno, fuente 11**
**Enero a abril año 2016**
**En quetzales**

| Fuente | Descripción | Asignado | Vigente | Ingresos en estado devengado | Gastos en estado devengado |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Aportes de Gobierno | 35,000,000 | 35,000,000 | 8,694,893.17 | 10,417,679.31 |
| **TOTAL** | | **35,000,000** | **35,000,000** | **8,694,893.17** | **10,417,679.31** |

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 10 se refleja que durante el primer cuatrimestre se recibió como aporte de gobierno la cantidad de Q. 8,694,893.17 de los cuales Q. 993,226.17 corresponden a un aporte que estaba pendiente de recibir del año 2015, el cual fue devengado en el primer cuatrimestre del año 2016. La asignación real del presupuesto del año 2016 del primer cuatrimestre es de Q. 7,701,667.00.

Del total del presupuesto vigente existen gastos en estado de devengado por valor de Q. 10,417,679.31, de los cuales se ha logrado pagar la suma de Q. 7,374,549.44, quedando a la fecha un saldo por pagar de Q. 3,043,126.87. Del monto devengado se ha ejecutado el 96%.

**Cuadro 11**
**Déficit de los aportes de gobierno, fuente 11**
**Enero a abril año 2016**
**En quetzales**

| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Solicitado | 3,500,000 | 3,500,000 | 3,000,000 | 3,000,000 | 13,000,000 |
| Devengado | 0 | 3,000,000 | 2,493,226 | 3,201,667 | 8,694,893 |
| Diferencia | -3,500,000 | -500,000 | -506,774 | 201,667 | -4,305,107 |

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 11 se determina que del total solicitado durante el primer cuatrimestre existe un déficit de Q. 4,305,107.00 contra lo devengado. De los Q. 8,694,893.17 Q. 993,226.17 corresponden a un aporte que estaba pendiente de recibir del año 2015, por lo tanto, lo realmente devengado durante el primer cuatrimestre fue la suma de Q. 7,701,667.00, lo que aumenta el déficit a Q. 5,298,333.17. De los Q. 13.0 millones solicitados al MAGA se ha devengado únicamente Q. Q. 7,701,667.00, lo que representa el 41% de déficit en los aportes de gobierno.

El ICTA oportunamente planifica y solicita las cuotas cuatrimestrales al MAGA y MINFIN, estas entidades han indicado que las mismas se trasladarán de acuerdo a la disponibilidad financiera del estado. El traslado fuera de tiempo de dichas cuotas ha generado atraso en algunos pagos y desfases en las operaciones de los documentos en el SICOIN.

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

**DR. ELÍAS RAYMUNDO RAYMUNDO**
**GERENTE GENERAL**

Institución: *2,016 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS*

Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

# Avances Resultados Estrategicos:

# Avances Resultados Institucionales

Resultado Institucional: **Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado la prc y calidad nutricional de los granos básicos y hortalizas en un 4 por ciento De 2 punto 45 por ci 2014 al 4 por ciento en el 2020**

| Producto / Sub producto | Unidad de Medida | Meta Anual | Presupuesto Vigente | Avances Primer | | Avances Segundo cuatrimestre | | Avances |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Fisico | Financiero | Fisico | Financiero | Fisico |
| Prod.: Dirección y coordinación | Documento | 14 | 21,896,076.00 | .00 | 5,816,304.33 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Dirección y coordinación | Documento | 14 | 21,896,076.00 | .00 | 5,816,304.33 | .00 | .00 | |
| Prod.: Emisión de información cientifica de nuevas tecnologias para la producción agrícola | Documento | 48 | 11,924,852.00 | .00 | 3,458,651.18 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologias para la producción agrícola | Documento | 48 | 11,924,852.00 | .00 | 3,458,651.18 | .00 | .00 | |
| Prod.: Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | Persona | 286 | 2,300,118.00 | 5.00 | 660,756.04 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Agricultores y empresas beneficiadas con semilla básica registrada y certificada de granos básicos | Tonelada metrica | 9 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos | Planta | 100,000 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales planta medicinales y bambú | Planta | 6,000 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Empresas personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | Tonelada metrica | 550 | .00 | 158.00 | .00 | .00 | .00 | |
| Prod.: Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | Persona | 13,290 | 3,378,954.00 | 115.00 | 999,166.67 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiada con jomadas de transferencia de tecnología agrícola | Evento | 7 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | Evento | 47 | .00 | 4.00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | Evento | 30 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | Documento | 5 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con dias de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | Evento | 25 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | |

Fuente: SIPLAN

Firma y sello autoridad responsable.

(f) _____

Nombre: Dr. Elías Raymundo Raymundo

Gerente General ICTA.

23

Institución: **2,016 *INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS***

Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

# Avances Resultados Estrategicos:

# Avances Resultados Institucionales

Resultado Institucional: **Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de los granos básicos y hortalizas en un 4 por ciento De 2 punto 45 por ciento en el 2014 al 4 por ciento en el 2020**

| Producto / Sub producto | Meta Anual | Presupuesto Vigente | Avances PRIMER cuatrimestre | | | | AvancesACUMULADOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fisico | % Avance | Financiero | % Avance | Fisico | % Avance | Financiero | % Avance |
| Prod.: Dirección y coordinación | 14 Documento | 21,896,076.00 | .00 | .00 | 5,816,304.33 | 26.56 | .00 | .00 | 5,816,304.33 | 26.56 |
| Sub Prod.: Dirección y coordinación | 14 Documento | 21,896,076.00 | .00 | .00 | 5,816,304.33 | 26.56 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | 48 Documento | 11,924,852.00 | .00 | .00 | 3,458,651.18 | 29.00 | .00 | .00 | 3,458,651.18 | 29.00 |
| Sub Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola | 48 Documento | 11,924,852.00 | .00 | .00 | 3,458,651.18 | 29.00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Prod.: Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos | 286 Persona | 2,300,118.00 | 5.00 | 1.75 | 660,756.04 | 28.73 | 5.00 | 1.75 | 660,756.04 | 28.73 |
| Sub Prod.: Agricultores y empresas beneficiadas con semilla básica registrada y certificada de granos básicos | 9 Tonelada metrica | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos | 100000 Planta | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales planta medicinales y bambú | 6000 Planta | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Empresas personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos | 550 Tonelada metrica | .00 | 158.00 | 28.73 | .00 | .00 | 158.00 | 28.73 | .00 | .00 |
| Prod.: Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola | 13290 Persona | 3,378,954.00 | 115.00 | .87 | 999,166.67 | 29.57 | 115.00 | .87 | 999,166.67 | 29.57 |
| Sub Prod.: Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología agrícola | 7 Evento | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola | 47 Evento | .00 | 4.00 | 8.51 | .00 | .00 | 4.00 | 8.51 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola | 30 Evento | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Personas beneficiadas con publicaciones técnicas | 5 Documento | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| Sub Prod.: Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto | 25 Evento | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 | .00 |

Fuente: SIPLAN

Firma y sello autoridad responsable.

(f)

Nombre:

Dr. Elías Raymundo Raymundo

Gerente General ICTA.

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

24